



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31473

26/05/2020

33266

AUTOR/A: CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP)

RESPUESTA:

La Dirección General de Ordenación del Juego del Ministerio de Consumo pone a disposición de la ciudadanía una memoria trimestral en la que informa de la evolución del juego online desde junio de 2012. Los datos de dicho informe se obtienen a partir de la información que suministran los operadores de juego a la Dirección General de Ordenación del Juego.

Las variables incluidas en este informe son el margen neto de juego, depósitos, retiradas, marketing, cuentas activas, nuevas cuentas de juego y cantidades jugadas. Además, el informe incluye un desglose de los diferentes tipos de apuestas según la naturaleza del evento sobre el que se realiza la apuesta, es decir, si se trata de apuestas deportivas u otras.

La evolución del juego online durante los tres primeros trimestres de 2020, pendientes aún de publicación los datos referentes al último trimestre de ese año, puede consultarse a través del siguiente enlace:

<https://www.ordenacionjuego.es/es/informes-trimestrales>

Madrid, 02 de febrero de 2021